

# LA LIGA FORAL GUIPUZCOANA



## ASAMBLEA EN ZUMARRAGA

En Zumárraga se verificó el día 18 la anunciada Asamblea de la Liga foral guipuzcoana, con objeto de proceder á la renovación de la Junta directiva y al examen de algunos puntos de la gestión de la Junta saliente.

Dió comienzo á sus trabajos á las once y media en punto.

La sala capitular del Ayuntamiento estaba llena.

El público fue entrando en el local con orden admirable y poco después era tan solemne el silencio, que podía oirse el aleteo de una mosca.

Inmediatamente se constituyó la mesa presidencial.

Formaron ésta:

Presidente, Sr. Gabilondo, y á derecha é izquierda los Sres. Olazábal, Orueta, Sánchez Marco y alcalde de Zumárraga.

El Sr. Gabilondo, al comenzar el acto, pidió y obtuvo un voto de gracias para los Sres. Orueta y Sánchez Marco: que han hecho una brillante campaña en el Parlamento.

Acerca de la formación y funcionamiento de las Juntas de distrito y de la participación de éstas en la central, fueron hechas diversas manifestaciones.

Llegado á un acuerdo, se procedió á la elección por distritos y se leyeron valiosas adhesiones.

Procedióse después á la constitución de la nueva Junta directiva, que queda formada de la siguiente manera:

Presidente, D. Cándido Orbe; secretario D. Eugenia Gabilondo; vicepresidente, D. Sabino Urcelayeta, y vocales los Sres. Albisu y Olazabal (D. Juan.)

El Diputado á Cortes, D. José de Orueta, pronunció un notable discurso, declarando que su alma siempre está fija en la causa foral.

Pidió al pueblo energía, diciendo que siempre debe velarse por lo que es un derecho, que en ningún caso debe dejarse atropellar. Trabajar por lo que nos legaron, por lo que nos han arrebatado debe ser nuestro amor.

Ha quedado hoy demostrado, dijo, que el pueblo de Guipúzcoa no es una excepción en el terreno de las aspiraciones.

No se puede incurrir en el error de suponer que pedir la autonomía sea un motivo para que se dude del españolismo. ¡Acaso seamos los primeros españoles!

Hemos demostrado, añadió, que somos capaces de gobernarnos por nosotros mismos.

No debemos dormirnos en esa política que consiste en cantar zor-zikos y beber sidra.

Tenemos una noble ejecutoria heredada de nuestros padres, cuya legislación é historia no debemos abandonar sin perder el honor y la dignidad.

No con ánimos de amenaza, sino ejercitando un derecho con toda conciencia debemos reclamar nuestros fueros.

El Diputado á Cortes Sr. Sánchez Marco, habló también manifestando que aunque procedente de Navarra, pertenece al «Laurak bat» en el sentido foral y que la reunión sintetiza el espíritu en pleno de Guipúzcoa.

Habló después de los fueros, de los que dice que se pierden desde el año 39 y que hay que distinguir entre el derecho al fuero y el derecho del fuero.

Después trató del concierto económica, diciendo que es el algo que nos dejan y con lo que no debemos contentarnos.

Entiende que debe reclamarse todo nuestro derecho foral, para que subsista el espíritu del país vascongado y pueda constituir una personalidad propia y genuina.

La situación actual, manifestó, es como un compás de espera para formar una completa é íntegra personalidad del pueblo vasco.

Se ocupó después del idioma vasco, que dijo es una lengua milena-

ria que encierra el alma de este pueblo, en su literatura y poesía propias.

Hizo un llamamiento á las demás regiones españolas para que sacudan el caciquismo y levanten la Patria.

Al terminar el discurso dió un viva á España. El corazón de nuestra España, añadió, es Guipúzcoa.

Después de estos discursos y de los que pronunciaron los señores Olazabal y Gascue terminó el acto, enviándose telegramas de reconocimiento á los senadores y diputados de las provincias vascas.

